

El 76% de los marineros de Huelva sufre afección auditiva por la exposición al ruido



Noticias

El ruido es un factor de riesgo importante en el sector pesquero no solo por la pérdida auditiva que puede generar, sino por el incremento de accidentes que pudiera suponer

El 75,99 % de los marineros de bajura que desempeñan su labor en el litoral onubense presentan algún tipo de afectación auditiva debida a la exposición al ruido, según se desprende de un estudio elaborado por el Instituto Social de la Marina (ISM).

Bajo el título '**Análisis y prevención de los problemas de audición en el sector pesquero (local y litoral) de la provincia de Huelva (2014)**', el informe parte de la base de que el ruido es un factor de riesgo importante en el sector pesquero no solo por la pérdida auditiva que puede generar, sino por el incremento de accidentes que pudiera suponer la dificultad de entendimiento de instrucciones o señales de alarma.

Resalta que la mayoría de afectados presentan Hipoacusia por ruido leve (28,72 %); Trauma acústico leve (25,48 %) y que hay un 7,44 % de trabajadores con Hipoacusia por ruido avanzada. Para la realización del estudio se tomó una muestra significativa de 1.142 trabajadores cuya actividad es la pesca local /litoral y que tienen más de 20 años.

Una vez analizados se concluye también que hay una mayor patología acústica en relación a la edad del trabajador, a partir de los 31-40 años el porcentaje de afectados es significativamente alto, teniendo los mayores de 50 años una afectación acústica del 94,70 por ciento.

No influye demasiado, en contra de lo que pueda parecer, el puesto de trabajo desempeñado en la afectación acústica, aunque se precisa que el personal de máquinas presenta un porcentaje ligeramente superior (84,53 por ciento); ni el tipo de actividad pesquera. pues en todas ellas se supera el 74 por ciento de trabajadores afectados con patología acústica.

Otros datos significativos son el que en el grupo de trabajadores de más de 20 años de antigüedad el 91,87 por ciento están afectados por el ruido y que según el tiempo de exposición diaria, el número de afectados aumenta progresivamente, alcanzando el 80 por ciento en aquellos trabajadores que realizan jornadas de más de 20 horas continuadas.

A pesar de estos datos, solo un 11 % de los trabajadores refieren utilizar protección acústica de forma regular y aún así el 69,60 % de ellos presentan patología por ruido .

Por último, los técnicos que han elaborado el informe, a la luz de estos datos, aconsejan seguir y aplicar las recomendaciones técnicas derivadas incluidas en el Real Decreto sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a ruido en los trabajadores del mar.

Redacción